

**ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DE LA FACULTAD DE DERECHO CELEBRADA EL DÍA 12 DE MAYO DE 2008, BAJO LA PRESIDENCIA DEL DR. ANTONIO ORTEGA CARRILLO DE ALBORNOZ Y ACTUANDO COMO SECRETARIA EN FUNCIONES LA DRA. ISABEL GONZÁLEZ RÍOS.**

Se abre la sesión a las 13.00 h. del día más arriba indicado con un único punto del orden del día a tratar, la elección de Decano de la Facultad de Derecho. Interviene el Sr. Presidente Dr. Antonio Ortega Carrillo de Albornoz informando de lo que dispone la normativa vigente sobre la elección de Decano, según la cual la sesión debe iniciarse con la intervención del único candidato que se presenta, el Prof. Dr. Alejandro Rodríguez Carrión. Dada la inasistencia por enfermedad del mismo, el Sr. Presidente da la palabra a la Prof. Dra. Yolanda García Calvente que se dirige a los miembros de la Junta de Centro en nombre del candidato a Decano.

La Prof. Dra. Yolanda García Calvente, tras justificar la ausencia a la sesión de la Junta del Prof. Dr. Alejandro J. Rodríguez Carrión, por motivos de salud, manifiesta el agradecimiento expreso del mismo al anterior equipo decanal pidiendo que se reconozca el trabajo del equipo, que ha disfrutado de la magnífica concordia existente en la Facultad.

A continuación manifiesta la petición del Prof. Dr. Alejandro J. Rodríguez Carrión de que se le conceda de nuevo el privilegio de ser Decano de la Facultad de Derecho, de la que se siente muy orgulloso tanto por los Estudiantes, como por su Personal de Administración y Servicios y por el Profesorado que la componen.

Al mismo tiempo manifiesta su preocupación por los cuatro años que se avecinan en los que debemos afrontar tres importantes retos, como son la implantación de los Postgrados, del Grado en Derecho y la planificación de la plantilla de la Facultad. En relación con el Grado, manifiesta la satisfacción por la implantación de un Grupo Piloto, que muestra que los profesores han sabido adaptarse a las exigencias del EEES, aunque se hayan detectado algunas experiencias que necesitan una reorientación.

En relación a la planificación de la plantilla, el Prof. Dr. Alejandro J. Rodríguez Carrión manifiesta el progresivo envejecimiento que se percibe en la misma en los próximos años y manifiesta la necesidad de realizar un reclutamiento de profesorado novel. Para ello se compromete, caso de ser elegido, a hacer todo lo posible desde Decanato para promocionar a todos los profesores del Claustro y favorecer la entrada de nuevos profesores.

A su vez informa de la composición del nuevo equipo decanal dando cumplida cuenta de las atribuciones que cada uno tendrá asignadas. Así, caso de ser elegido, el equipo estaría formado por:

- Decano: Ilmo. Sr. Alejandro J. Rodríguez Carrión
- Secretaria Académica: Dr. Belén Malavé Osuna
- Vicesecretario: D. Antonio Lara López
- Vicedecana de Investigación, Infraestructuras y Asuntos Económicos: Dra. Ana M<sup>a</sup> Prieto del Pino.
- Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad: Dra. Rocío Diéguez Oliva.
- Vicedecano de Alumnos, Cultura y Relaciones Internacionales: Dr. Sebastián Escámez Navas.
- Vicedecano de Espacio Europeo: Dr. Emilio Leucona Prats.
- Vicedecana de Grado, Postgrado y Relaciones Institucionales: Dra. Yolanda García Caliente.

Junto a las competencias propias de cada miembro del equipo decanal se configura una competencia transversal de cuyo ejercicio se responsabiliza todo el equipo cual es la elaboración de un sistema de garantía de calidad interna de la Facultad. Competencia para cuyo desarrollo se necesita el apoyo de las distintas Áreas que conforman nuestro centro.

El Dr. Alejandro J. Rodríguez Carrión se compromete en caso de ser elegido Decano a:

- A adoptar las medidas oportunas en el caso que su situación de enfermedad persistiera en el tiempo impidiéndole asumir sus funciones.
- Recuerda a los miembros de la Junta de Centro de la posibilidad de plantear una moción de censura para la cual los Estatutos de la Universidad de Málaga exigen una mayoría excesivamente cualificada, pero que dimitiría de su cargo en el supuesto de que fuera adoptada por un tercio de los miembros de la Junta.
- Salvo que una normativa específica lo exija, el Decano se compromete a no someter a votación ningún asunto que deba adoptarse en Junta de Centro, manteniendo además su compromiso de no votar él personalmente en los asuntos que tengan que someterse a votación. Con ello se pretende que los acuerdos se adopten por el más amplio consenso posible.

Para terminar el Dr. Alejandro J. Rodríguez Carrión manifiesta su más profundo disgusto por no poder estar presente en esta sesión de la Junta de Centro aunque confía en la sabia y más amena dirección de la misma que realizará el Profesor Dr. Antonio Ortega Carrillo de Albornoz.

A continuación el Ilmo. Sr. Presidente solicita a los miembros presentes que se proceda a la elección de Decano sin aguardar el tiempo prudencial de media o una hora que indica el Reglamento de la Junta de Centro, informando que dos miembros de la Junta, la Profesora Dra. Ana Cañizares Laso y el Profesor Dr. Ángel Rodríguez Vergara-Díaz delegan el voto por imposibilidad de asistir a esta sesión de la Junta de Centro.

Efectuada la votación el resultado fue el siguiente:

- Votos válidos emitidos: 28
- Votos a favor del candidato: 28
- Votos en blanco: ninguno
- Votos en contra: ninguno

Se cierra la sesión de esta Junta de Centro con la proclamación como Decano electo de la Facultad de Derecho del Prof. Dr. Alejandro Rodríguez Carrión.

Relación de asistentes:

D. ÁLVAREZ GIL, ANTONIO  
DRA. ÁLVAREZ GONZÁLEZ, ELSA MARINA  
D<sup>a</sup> CAMPAL DE LA TORRE, CONCEPCIÓN  
D<sup>a</sup> CASADO CAÑERO, M<sup>a</sup> JOSÉ  
DRA. ECHEZARRETA FERRER, M<sup>a</sup> TERESA  
D. GARCÍA BÉJAR, ENRIQUE RUBÉN  
DRA. GARCÍA CALVENTE, YOLANDA  
D. GARCÍA MUÑOZ, VÍCTOR

DR. HINOJOSA TORRALVO, JUAN JOSÉ  
D. LARA LÓPEZ, ANTONIO  
DRA. MALAVÉ OSUNA, BELÉN  
DRA. MARTÍN MARTÍNEZ, MAGDALENA M<sup>a</sup>  
D. MORENO GONZÁLEZ, JUAN ANTONIO  
DR. MUÑOZ SÁNCHEZ, JUAN  
DR. NARANJO DE LA CRUZ, RAFAEL  
D<sup>a</sup> ORDÓÑEZ PÉREZ, ANA BELÉN  
DR. ORTEGA CARRILLO DE ALBORNOZ, ANTONIO  
D<sup>a</sup> CRISTINA PASTOR PRAT  
DRA. PRIETO DEL PINO, ANA M<sup>a</sup>  
D<sup>a</sup> RIVERA OSÉS, PAULA MERCEDES  
DR. ROBLES GARZÓN, JUAN ANTONIO  
D. ROLDÁN BÁEZ, ANTONIO MANUEL  
DRA. SILLERO CROVETTO, BLANCA  
DR. SOUVIRÓN MORENILA, JOSÉ M<sup>a</sup>  
DR. VALENCIA SÁIZ, ÁNGEL  
DR. VERA JURADO, DIEGO J.